

DE QUIEN ES EL PATRIMONIO CULTURAL

CONOCERLO PARA DEFENDERLO

Sabemos que detrás del concepto patrimonio cultural hay todo un proceso de acumulación de ideas y de puntos de vista, que están relacionados con la historia de cada país en particular, y con la historia de la humanidad.

El rescate de los valores culturales de cada una de las épocas, me refiero aquí a las grandes transformaciones de la sociedad en nuestro país, juega un papel fundamental para la definición, no sólo de lo que es el patrimonio cultural, sino también de su relación con la instrumentación de la política cultural.





Antes de abordar el tema que tengo encomendado —conocerlo para defenderlo— quisiera señalar, aun cuando lo haga en forma somera, algunos aspectos que considero indispensables para argumentar acerca de la necesidad de conocer el patrimonio para defenderlo.

La conciencia plena de un fenómeno tan complejo nos hace pensar, en cierta medida, que las fórmulas para reconocer el concepto de *patrimonio cultural* son tantas, que sería difícil

intentar en este espacio su definición.

No voy a referirme aquí a los aspectos teóricos acerca del patrimonio cultural que hacen hincapié en la necesidad del estudio de los mitos prehispánicos, o en la historia del hombre durante el proceso colonial, o en la influencia de las ideas de la ilustración y el papel de los liberales y los conservadores para la formación de la cultura nacional; y de lo que ocurre a partir del reconocimiento de los bienes nacionales desde la colonia; el

descubrimiento de la Coatlicue; la formación de instituciones nacionales; el proyecto Teotihuacan, las leyes de 1939 y 1972, las diferentes corrientes de la antropología mexicana, desde el nacimiento del nacionalismo revolucionario como ideología, hasta lo que hoy podríamos definir como una necesidad de todos por asomarnos a un pasado de muchos años, para tener claro lo que podría ocurrir en los próximos.

La simplificación del concepto pa-



rimonio cultural, convertido en consigna, presenta riesgos que deben advertirse si se desea evitar que un asunto esencial y polémico en nuestro tiempo, se convierta, a nuestro pesar, en una frase hueca o referida solamente al concepto restringido de cultura.

Sabemos que detrás del concepto patrimonio cultural hay todo un proceso de acumulación de ideas y de puntos de vista, que están relacionados con la historia de cada país en particular y con la historia de la humanidad.

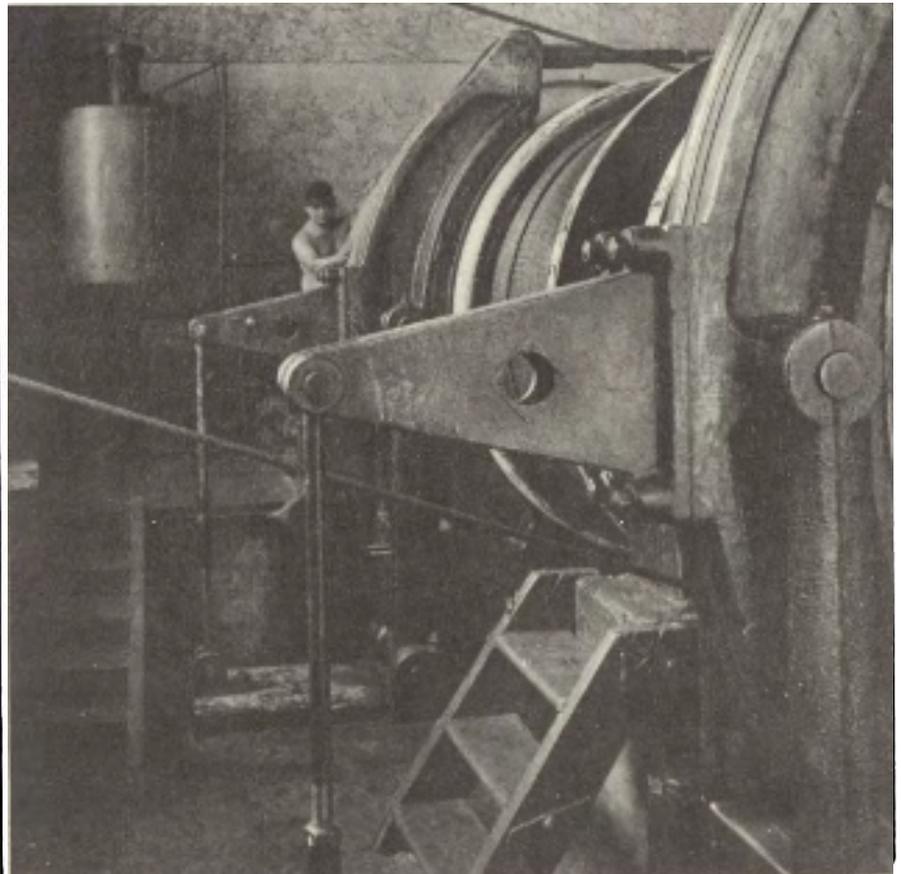
El rescate de los valores culturales de cada una de las épocas, me refiero aquí a las grandes transformaciones de la sociedad en nuestro país, juega un papel fundamental para la definición, no sólo de lo que es el patrimonio cultural, sino también de su relación con la instrumentación de la política cultural.

El proceso de diferenciación del patrimonio cultural en nuestro país se da en el tiempo y en el espacio del nacimiento de la nación; lo que se reconoce como propio, entrará a formar parte de lo que identificaremos después —a nivel macro— como nuestro y, al mismo tiempo, el Estado propiciará, al presentar una y otra vez su proyecto político y cultural, el ordenamiento de valores que se reúnen en lo que algunos llaman el ser nacional y que finalmente configura, en el caso de México, el reconocimiento, por nosotros mismos, de lo nacional como *propio* frente a lo universal o lo que podríamos definir, con más cuidado, como lo *otro*, que también participa en la formación de lo *nuestro*, pero de acuerdo con reglas del juego espontáneas o preconcebidas que genera la propia sociedad.

Al mismo tiempo que ocurre esa diferenciación con el exterior, o lo que podría llamarse la delimitación, no sólo del territorio físico, sino de aquella que tiene que ver con el reconocimiento del testimonio, los símbolos, el folklore, la música, la literatura, las artes, etc., se da en América Latina y en nuestro país un fenómeno creciente de nacionalismo, que

contribuye a la formación de una unidad cultural interior que era urgente e imprescindible si se toma en cuenta que los protagonistas en la formación de nuestros países (América Latina) acusaban diferencias que no sólo los hacían distintos, sino claramente antagónicos.

El proceso que arranca con grandes dificultades en el siglo XIX, obtendrá su consolidación en el XX con los gobiernos nacidos de la Revolución, que vieron en el nacionalismo y



en el federalismo, la mejor fórmula para lograr la unidad de la nación mexicana.

Desde luego quisiera advertir, para no pecar de ingenuo, que en la formación de la nación y del concepto patrimonio cultural participan diversos actores, en donde es imposible soslayar los enfrentamientos de clase a través de la historia, y que además en el rescate y consolidación de lo *propio* juega un papel importante la voluntad, la pasión y la posición ideo-



lógica de los individuos que lo realizan.

La recuperación de los valores nacionales se da primero en una batalla frente a la supremacía de las ideas de Occidente, que constituyen en un momento un monopolio cultural.

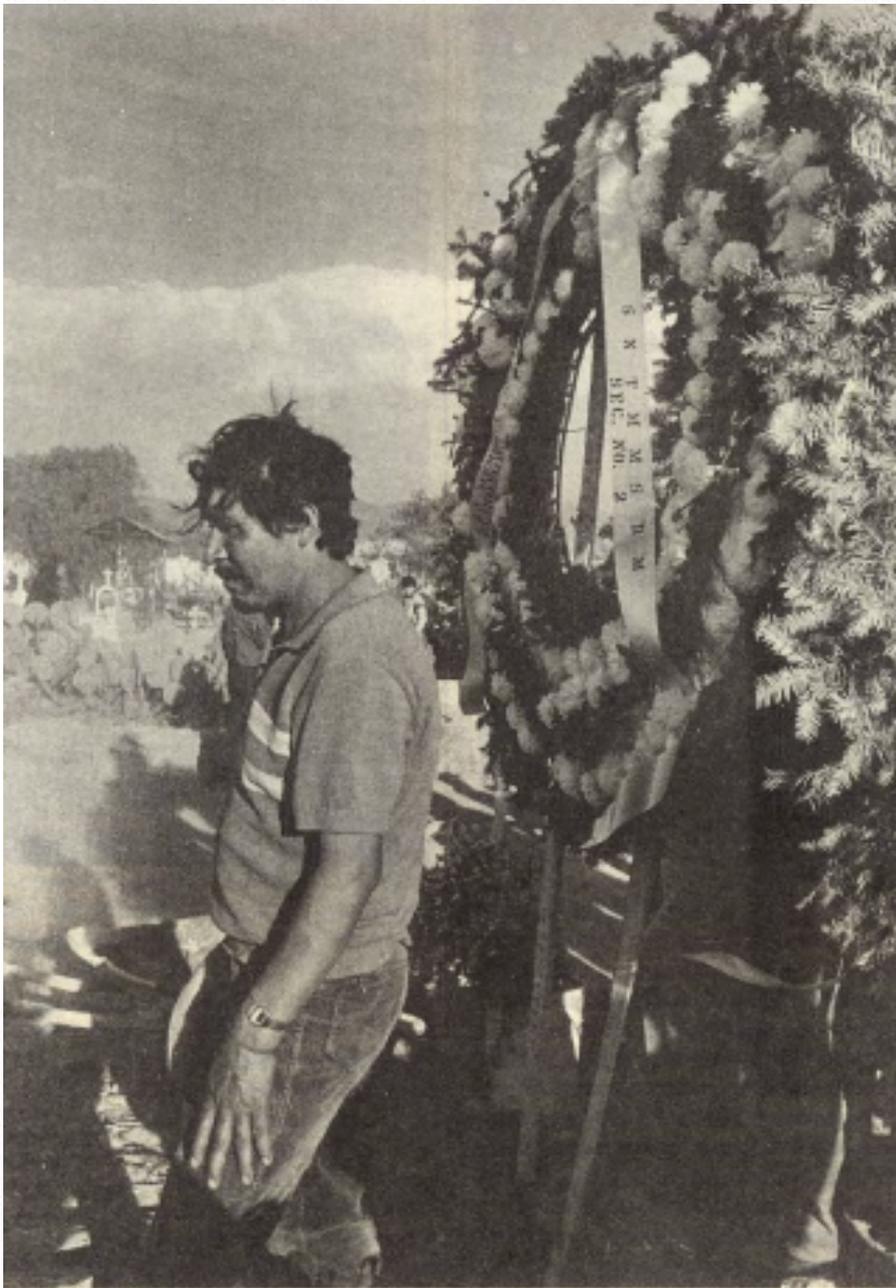
La supremacía, insisto, en el siglo XIX y XX de las ideas y concepciones traídas de Occidente constituyen, como ya dijimos, un monopolio por el que nos asomamos para ver el mundo, incluido el nuestro, con una óptica externa y que, por mucho tiempo, ejerció una fascinación que influía en todos los juicios, no sólo en los de carácter ideológico, sino en todos aquellos que tenían que ver con la manera de interpretar el mundo.

La preocupación manifiesta de la sociedad mexicana por encontrar y darse sus propios valores, se refuerza al calor de los grandes hechos políticos y sociales y, como consecuencia, van surgiendo en México las instituciones que se encargarán de realizar los pormenores del rescate y la formación de la memoria necesaria y de los relevos humanos indispensables.

Con la disminución del monopolio cultural extranjero desde el siglo XIX, nacen las primeras instituciones y ocurren hechos que sentarán las bases para que, con criterios propios, se esboce la definición de políticas encauzadas a recuperar la memoria del país y el patrimonio cultural.

Por otra parte, y a partir de las consideraciones antes apuntadas, entendemos que el concepto de patrimonio cultural utilizado por el Estado para disminuir las diferencias y contradicciones de la sociedad mexicana, no significa la desaparición de éstas; sabemos que están presentes hasta nuestros días, por lo tanto, para intentar la elaboración y puesta en marcha de una política adecuada en materia de investigación y conservación del patrimonio, será necesario que los componentes particulares, locales y regionales tengan el lugar que les corresponde, no para cumplir una consigna mal entendida en ocasiones, sino como resultado de su existencia real en la sociedad de nuestro tiempo.





Lo que tradicionalmente hemos entendido como patrimonio cultural, sobre todo aquello cuya representación está a la vista, por el significado que tiene en la historia como testimonio del pasado y como símbolo de los grupos dominantes de cada momento, ha sufrido cambios importantes. Se han agregado a la definición otras preocupaciones de la sociedad moderna que es capaz de ver, en muchas manifestaciones de la sociedad, componentes del patrimonio cultural.

Es preciso, para no envejecer en sentido peyorativo, que a los elementos que conocemos de nuestro pasado, agreguemos otros que tienen que ver con las grandes transformaciones de la sociedad actual.

Es importante reconocer todo aquello que constituye parte del patrimonio, aun cuando no sea fácil identificarlo por las apariencias que tienen los fenómenos al manifestarse.

Urgente es también que conozcamos a tiempo la influencia que tienen en el patrimonio cultural los infinitos productos de la sociedad posindustrial y la forma en que ésta influirá en nuestro entorno; las instituciones deben asumir comportamientos que las capaciten para pensar y actuar, junto con los individuos que las forman, en nuevas, inteligentes y cada vez más complejas respuestas a los retos de nuestro tiempo.

Los cambios ocurridos en este final de siglo, que tienen que ver en el reordenamiento de la economía mundial, la crisis y la transformación casi instantánea de valores, influyen en nuestro país y ponen en peligro el patrimonio cultural.



La especulación en el campo de la economía alcanzó y afectó, en forma importante, el uso del suelo, el paisaje urbano, y la calidad de la vida por los procesos crecientes de contaminación del ambiente rural y urbano. Todo esto dejará un saldo negativo para la suerte futura del patrimonio cultural.

Para terminar: conocerlo para defenderlo como consigna para el subconsciente, implica tener la certeza de que, día con día, la población eleva el conocimiento y amplía su sabiduría con respecto al país en que vive: conocer el patrimonio para defenderlo, presupone que cada ciudadano se asome a la historia y a la vida cotidiana de este país.

Las consideraciones anteriores demuestran que no basta con repetir frases solemnes: estamos frente a un proceso que empieza por nosotros mismos, como individuos frente a la sociedad.

Se trata de un proceso que representa un reto extraordinario, nosotros también debemos profundizar para conocer; enfrentar los nuevos retos que tenemos, significa comprender los cambios y cambiar, al mismo tiempo, aquellas fórmulas que ya no funcionan por otras más eficientes.

¿De quién es el patrimonio cultural? Creo que no hace falta decirlo; está claro en la medida en que se tiene conciencia de su significado. Conocerlo es, en cierta medida, la llave para encontrar la respuesta.

Pregunto: quienes tenemos a nuestro cargo la investigación, la conservación, las tareas de docencia y formación de profesionales y la difusión, ¿tenemos conciencia clara de lo que significan el patrimonio cultural y su trascendencia?

¿Entendemos que en el proceso objetivo de su desarrollo, el papel de la conciencia influye para preservarlo o para destruirlo?

Cuando hacemos lo que hacemos ¿nos mueve la brújula de lo casual únicamente o hemos incorporado, a la ingenuidad necesaria, la dosis indispensable de reflexión?

Conocer es defender.

